

Puebla, Pue., a 18 de abril de 2012

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHO DE LOS ANIMALES.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las catorce horas con quince minutos del dieciocho de abril del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

M.V.Z. Bartolomé Mongrell Baviera.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales.
Leticia Gallardo de Tovar.	Consejera.
Sra. Anne Proost Willemyns.	Consejera.
Sra. Luz Patricia Santiago Osorio.	Consejera.
Martha Verónica Aguilar Maldonado.	Consejera.
MV.Z. Roberto Estupiñan.	Consejero.
Sra. Baerbel Fiebig.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Edmundo Perroni Ventura.	Representante de la Regidora Xóchitl Barranco Cortés, Presidenta de la Comisión de Salud.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Arturo Gutiérrez Galván.	Jefe del Depto. de Protección y Control Animal.
Gerardo González Vázquez.	Coordinador Técnico Depto. Protección y Control Animal.
Leticia Thoma Ramírez.	Invitada.
Verónica Fernández Martínez.	Invitada.
Irma Gómez Castañeda.	Asociación Veterinaria Mexicana de Comp. Animal.
Mariano Munguía Torres.	Invitado.
Ma. del Carmen Tajonar Méndez.	Invitada.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril 2012, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de invitados.
4. Exposición sobre las facultades del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales.
4. Informe de la Consejera Patricia Santiago de la reunión del COPLAMUN.

Puebla, Pue., a 18 de abril de 2012

5. Seguimiento a la respuesta del Dr. Alejandro Fabre Bandini, Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos, al oficio No. Oficio No. C.P.C./164/11, enviado por el Consejo.
Seguimiento a la propuesta de taller de capacitación a los Juzgados Calificadores.
 - Publicación de las reformas al Cap. 27 en el Periódico Oficial del Estado de Puebla.
6.
 - Formato del taller y colaboración con la Comisión de Salud y Sindicatura.
 - Presentación del Proyecto de Difusión de Tenencia Responsable a cargo del MVZ. Arturo Gutiérrez Galván, Director del Departamento de Protección y Control Animal del Municipio de Puebla.Corridas de Toros y Reglamento Taurino
7.
 - Presentación Reglamento.
 - Inspección por parte del Consejo de su cumplimiento.
8. Propuesta de formación de Comisiones de trabajo al interior del Consejo.
9. Propuestas para la integración de nuevos miembros al Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales.
10. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Leticia Gallardo de Tovar. Inició la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales correspondiente al mes de abril. Agració a los invitados que quieren formar parte de este Consejo. Dio la palabra al Secretario Ejecutivo del Consejo al Lic. Felipe de Jesús González Camarena.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Comentó que el Instituto Municipal de Planeación cuenta con los Consejos para el desarrollo de la ciudad. Un Consejero Ciudadano es un ciudadano que tiene cosas importantes que decirle a la autoridad en el tema de su especialidad. La autoridad tendrá la responsabilidad de atender formalmente éstas propuestas.

Leticia Gallardo de Tovar.- Solicito al Lic. Felipe de Jesús González Camarena mencionara la documentación que deberán presentar para ser integrante del Consejo.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Indicó que el capítulo 8 del COREMUN establece que son los Consejos de Participación Ciudadana y los requisitos para ser integrante de los Consejos Ciudadanos.

Leticia Gallardo de Tovar.- Presentó a dos invitados que son Mariano Munguía Torres y Ma. del Carmen Tajonar Méndez. Cedió la palabra a la Consejera Patricia Santiago para que informara de la reunión del COPLAMUN.

Sra. Luz Patricia Santiago Osorio.- Dijo que el Presidente Municipal les convocó a un informe mas detallado de su trabajo anual a todos los Consejeros Ciudadanos.

Puebla, Pue., a 18 de abril de 2012

Leticia Gallardo de Tovar.- Comentó que el seguimiento a la propuesta de taller de capacitación para los Juzgados Calificadores, se pospone porque no ha salido la publicación. Y posponer todo lo que querían hacer en conjunto con las autoridades del ayuntamiento y otras instancias.

Arturo Gutiérrez Galván.- Comentó que posiblemente se esperen hasta el día 2, ya que tiene una reunión con unas personas de Comunicación Social. Están parando todo con la tenencia responsable de mascotas lo que van a presentar.

Leticia Gallardo de Tovar.- En el punto cinco, seguimiento a la respuesta del Dr. Alejandro Fabre Bandini, Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos, al oficio No. Oficio No. C.P.C./164/11, se determinó como concluido por el Consejo. Y continuó con el punto seis del orden del día.

**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE DIFUSIÓN DE TENENCIA RESPONSABLE A CARGO DEL MVZ.
ARTURO GUTIÉRREZ GALVÁN, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL
ANIMAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.**

Gerardo González Vázquez.- Informó que tiene el problema de la difusión. Les mostró la presentación del "Proyecto de Difusión de Tenencia Responsable" a cargo del MVZ. Arturo Gutiérrez Galván, Director del Departamento de Protección y Control Animal del Municipio de Puebla, con la que ya cuentan los consejeros, para su conocimiento.

Sra. Luz Patricia Santiago Osorio.- Los felicitó y dijo que es la primera administración que están trabajando con profesionalismo y responsabilidad y con amor a los animales.

Verónica Fernández Martínez.- Los felicitó y si preguntó si tiene en cuenta la CAPU y la fayuca, el problema de Analco y si lo están contemplando para poner las famosas carpas. También preguntó de la aplicación de leyes como lo van a trabajar.

Arturo Gutiérrez Galván.- Explicó que una persona que lo está ayudando para hacer esas modificaciones, y la otra es el Doctor Saloma quien tiene experiencia en las leyes.

Lic. Edmundo Perroni Ventura.- Informó que la reforma ya está en espera de turno de impresión del periódico oficial, y no se tiene ninguna observación hasta el momento. El foro se puede tener fecha cierta a partir de que esté publicada en el diario oficial del estado. La instrucción de parte de la Regidora Xóchitl Barranco Cortés de hacer bien los preparativos y una agenda común un cronograma de actividades.

Arturo Gutiérrez Galván.- Dijo que el COREMUN es muy claro para ellos donde se aplican muchas cosas.

Ma. del Carmen Tajonar Méndez.- Comentó que tiene dos puntos el primero hay que concientizar, educar, explicar decir que va pasar y el próximo año aplicar multas. El segundo punto es la primera vez que escucha que una autoridad lleva un control canino, se expresa de los animales con cariño, con respecto y dignidad.

Puebla, Pue., a 18 de abril de 2012

Gerardo González Vázquez.- Explicó que primero fueron creados como centros antirrábicos, porque la rabia es una enfermedad muy grave y mortal éste problema esta controlado. Se tiene cinco años sin el caso de rabia en perros y cerca de catorce sin rabia en humanos. Se tiene que hacer conciencia.

Irma Gómez Castañeda.- Comentó que son una nueva generación, no importa la edad. Le gustó la presentación y difiere en que sí hay animales agresivos, quien nos los vende a edad temprana venden a un animal sociópata. Es presidenta de la asociación que representa y tocan tres puntos: bienestar animal, comportamiento y ética.

Mariano Munguía Torres.- Los felicita es un trabajo excelente. Propuso que se presentara a los niños en las escuelas.

Arturo Gutiérrez Galván.- Dijo que es muy cierto que los animales necesitan mucha educación. Hay un departamento pequeño para dar cursos en las escuelas sobre la tenencia responsable de mascotas.

Leticia Gallardo de Tovar.- La WISPA esta trabajando aquí en Puebla en un tema educativo fuerte. Los siguientes cinco años Puebla es la sede WISPA para el tema de educación al nivel de México, Centro América y el Caribe.

Sra. Anne Proost Willemyns.- Preguntó si en caso de contingencia por el volcán se podría hacer algo.

Leticia Gallardo de Tovar.- Los animales de producción están ya considerados en caso de evacuación igual que los pobladores. La Secretaría de Desarrollo Rural levantando un censo y preparó un albergue en Cholula.

Leticia Gallardo de Tovar.- Pasó al punto siete, Corridas de Toros y Reglamento Taurino; presentación del Reglamento. Comentó que en San Pedro Cholula se suspendió una corrida por términos legales. Les enviará el capítulo 13 del COREMUN que tiene que ver con esto.

Informó que el punto ocho, propuesta de formación de comisiones de trabajo al interior del Consejo las van a dejar para después.

Pasó al punto nueve del orden del día: *propuestas para la integración de nuevos miembros al Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales*. Y ahora que tiene quórum, propuso a los invitados a que se adhieran de una vez la Consejo para someterlo a votación.

Sra. Luz Patricia Santiago Osorio.- Los invita no solamente para que vengan en su calidad de invitados si no que se adhieran a este Consejo. Dio lectura al documento donde se explica las obligaciones y derechos para ser nuevo miembro de los Consejeros Ciudadanos.

Preguntó a los cinco invitados que si quieren pertenecer al Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales y los cinco aceptaron pertenecer a este Consejo. Se sometió a votación la integración de cada uno de los invitados y resultaron todos y cada uno aceptados por unanimidad de votos.

Puebla, Pue., a 18 de abril de 2012

ASUNTOS GENERALES

Leticia Gallardo de Tovar.- Comentó que Baerbel, de la asociación Guyu Animalto les trajo un denuncia para ver si les pueden dar cause con el Lic. Gerardo González Vázquez y Arturo Gutiérrez Galván. Es un perro que esta permanente con el hocico atado con bozal y cinta adhesiva impidiéndole comer y beber

ACUERDOS

1. Se aceptó la integración de cinco nuevos consejeros: Leticia Thoma Ramírez; Verónica Fernández Martínez; Irma Gómez Castañeda; Mariano Munguía Torres; María del Carmen Tajonar Méndez.